

# JUDICIALES

Por haber perdido se va a anular la Libreta de ahorros de la Cta. No. 090073628-5 Quien creyere tener derecho, deberá presentar su reclamo dentro de los 12 días, contados desde la última publicación de este aviso. 1/1

Por haber perdido se va a anular la Libreta de ahorros de la Cta. No. 080071723-1 Quien creyere tener derecho, deberá presentar su reclamo dentro de los 12 días, contados desde la última publicación de este aviso.

Por haber perdido se va a anular la Libreta de ahorros de la Cta. No. 150078427-4 Quien creyere tener derecho, deberá presentar su reclamo dentro de los 12 días, contados desde la última publicación de este aviso.

Por haber perdido se va a anular la Libreta de ahorros de la Cta. No. 080079229-3 Quien creyere tener derecho, deberá presentar su reclamo dentro de los 12 días, contados desde la última publicación de este aviso.

Por haber perdido se va a anular la Libreta de ahorros de la Cta. No. 050082227-1 Quien creyere tener derecho, deberá presentar su reclamo dentro de los 12 días, contados desde la última publicación de este aviso.

Por haber perdido se va a anular la Libreta de ahorros de la Cta. No. 050081958-9 Quien creyere tener derecho, deberá presentar su reclamo dentro de los 12 días, contados desde la última publicación de este aviso.

Por haber perdido se va a anular la Libreta de ahorros de la Cta. No. 080077498-2 Quien creyere tener derecho, deberá presentar su reclamo dentro de los 12 días, contados desde la última publicación de este aviso.

**SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS**  
**EXTRACTO**

**CONSTITUCIÓN DE LA COMPAÑIA**  
**SHERINGCONSER CONSTRUCCIONES Y**  
**SERVICIOS CIA. LTDA.**

**La compañía SHERINGCONSER**  
**CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS CIA.**  
**LTDA.** se constituyó por escritura pública

dictada en el Notario Primero del cantón

LAGO AGUAS, el 09 de Mayo del 2012, aprobada por la Superintendencia de

Compañías mediante Resolución

SC.IUD.C.02.002383 de 14 de Mayo de 2012.

1.- DOMICILIO: Cantón SHUSHUFINDI, provincia de SUCUMBIOS.

2.- CAPITAL: Suscrito US\$ 400.00 Número de

Participaciones 400 Valor US\$ 1,00

3.- OBJETO: El objeto de la compañía es: UNO) A LA IMPORTACIÓN Y COMERCIALIZACIÓN DE TODO TIPO DE MAQUINARIAS E INSUMOS PARA LA INDUSTRIA DE LA CONSTRUCCIÓN....

Quito, 14 de Mayo de 2012.

**Dr. Oswaldo Noboa León**  
**DIRECTOR JURÍDICO DE COMPAÑIAS**  
F. 326 (1/1) S. 393

Dr. Oswaldo Noboa León  
DIRECTOR JURÍDICO DE COMPAÑIAS  
F. 319 (1/1) S. 398

## EXTRACTO

Alfonso provincial de Sucumbíos, del ministerio, de conformidad con lo dispuesto por el segundo inciso del literal d) del art. 6 de acuerdo ministerial N° 296, publicado en el registro oficial N° 206 del 09 de febrero de 2007, y en relación al art. 2 del acuerdo ministerial 017 del 09 de febrero de 2008, una vez cumplidos los requisitos de ley, pone en conocimiento de la ciudadanía en general, que se procede a la autorización de la creación de la entidad social del establecimiento: **SAHERNA CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS S.A.**

Unidad 4 - Napo  
Sector: Parroquia Guillet Luis Iván  
Código Postal: 7500  
Provincia: Sucumbíos

Nombre Propietario: Sr. Carrillo Gutiérrez Luis Iván  
Cédula: 0015507015  
Lote: 05  
Área: 47.86 ha

Provincia: Sucumbíos  
Cantón: Lago Agrio  
Parroquia: Jambeí  
Sector: Barranca

EXTRACTO  
CONSTITUCIÓN DE LA COMPAÑIA: SAHERNA CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS S.A.

La compañía SAHERNA CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS S.A., se constituyó por escritura pública otorgada ante el Notario Primero del Cantón Tena, el 09 de Abril del 2012. Fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución SC.IUD.C.02.002383 de 22 de Mayo de 2012.

1.- DOMICILIO: Cantón EL CHACO, provincia de NAPÓ  
2.- CAPITAL: US\$ 400.000,00 Número de Acciones: 800 Valor US\$ 1,00  
3.- OBJETO: Ejecución de trabajos de: CONSTRUCCIÓN DE TODA CLASE DE OBRAS CIVILES EN GENERAL, COMO ES ESTUDIO Y DISEÑO DE CARRETERAS.

Dr. Oswaldo Noboa León  
DIRECTOR JURÍDICO DE COMPAÑIAS  
T., 512 F. 507 1/1

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL DE NAPO  
CITACION JUDICIAL: Al señor HERMÉS CABRERA PASCUAS, se le hace saber que en esta Juzgatura se ha presentado la siguiente acción:

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL DE NAPO  
ACTOR: P.D. AURELIO VELASCO RENALCASAR  
DEMANDADO: HERMÉS CABRERA PASCUAS

TRAMITE: EJECUTIVO  
OBJETO: DINERO  
CANTO: VEINTE MIL DÓARES

JUEZ: Dr. Clever Urgueña Calle  
Secretario: Leda. Jorge Dario Campos

PROVIDENCIA:

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL DE LA CORTE PROVINCIAL DE NAPO.

NOTIFICA: Ing. Vicente Guimaraes Almada. Coordinador Regional de la Demarcación Hidrográfica Napo. De la Secretaría Nacional del Agua (SENAGUA).

Lo que comunica a ustedes para los fines legales correspondientes.

Orellana, 18 de julio del año 2011.

Dr. Marcial W. Ochoa  
SECRETARIO  
P001 (29)

EXTRACTO  
CONSTITUCIÓN DE LA COMPAÑIA: SAHERNA CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS S.A.

La compañía SAHERNA CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS S.A., se constituyó por escritura pública otorgada ante el Notario Primero del Cantón Tena, el 09 de Abril del 2012. Fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución SC.IUD.C.02.002383 de 22 de Mayo de 2012.

1.- DOMICILIO: Cantón EL CHACO, provincia de NAPÓ  
2.- CAPITAL: US\$ 400.000,00 Número de Acciones: 800 Valor US\$ 1,00  
3.- OBJETO: Ejecución de trabajos de: CONSTRUCCIÓN DE TODA CLASE DE OBRAS CIVILES EN GENERAL, COMO ES ESTUDIO Y DISEÑO DE CARRETERAS.

Dr. Oswaldo Noboa León  
DIRECTOR JURÍDICO DE COMPAÑIAS

T., 512 F. 507 1/1

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL DE NAPO  
CITACION JUDICIAL: Al señor HERMÉS CABRERA PASCUAS, se le hace saber que en esta Juzgatura se ha presentado la siguiente acción:

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL DE NAPO  
ACTOR: P.D. AURELIO VELASCO RENALCASAR  
DEMANDADO: HERMÉS CABRERA PASCUAS

TRAMITE: EJECUTIVO  
OBJETO: DINERO  
CANTO: VEINTE MIL DÓARES

JUEZ: Dr. Clever Urgueña Calle

Secretario: Leda. Jorge Dario Campos

PROVIDENCIA:

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL DE LA CORTE PROVINCIAL DE NAPO.